INVITACION PUBLICA PARA PRESENTACION DE HOJA DE VIDA Y PRUEBAS DE EVALUACION DE COMPETENCIAS QUE CONLLEVE A REALIZAR DESIGNACION DEL CARGO DE ASESOR OFICINA DE CONTROL INTERNO PARA EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL CENTENARIO DE SEVILLA E.S.E. PARA EL PERIODO 2023 - 2025

AVISO

EL SUCRITO SUBDIRECTOR
DE GESTION HUMANA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

HACE CONSTAR:

Que mediante Decreto No. 1-17-0434 del 27 de abril de 2023 se le aceptó la renuncia a partir del 08 de mayo de 2023, al doctor FABIAN ARMANDO AVILA PATIÑO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.113.302.121, al cargo de Asesor de Control Interno, código 105, grado 01, del Hospital Departamental Centenario de Sevilla, E.S.E. del municipio de Sevilla.

Que se hace necesario efectuar la designación en periodo fijo del cargo de Asesor Oficina de Control Interno, código 105, grado 01 del Hospital Departamental Centenario de Sevilla, E.S.E. Empresa Social del Estado cuyo periodo terminará el 31 de diciembre de 2025, donde tiene competencia el ejecutivo departamental, tal y como así lo demanda el artículo 15 del Decreto 648 de 2017, concordante con la Circular 01 de 2017 emanada del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno de las Entidades del Orden Territorial, y Decreto 989 de 2020, se procede, a fijar la presente INVITACION a través de AVISO, en la página web de la Gobernación del Valle del Cauca – Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional y en las instalaciones del Hospital Departamental Centenario de Sevilla, E.S.E, de Sevilla Empresa Social del Estado haciéndose la advertencia a los interesados, que deberán radicar las hojas de vida en el correo electrónico fhrojas@valledelcauca.gov.co, durante el término aquí establecido.

REQUISITOS DE FORMACION ACADEMICA Y EXPERIENCIA	
FORMACION ACADEMICA	**EXPERIENCIA**
• Título profesional	Treinta y seis (36) meses de experiencia profesional relacionada en asuntos de control interno
ALTERNATIVA	
FORMACION ACADEMICA	**EXPERIENCIA**
N/A	N/A

Se adjunta el cronograma de actividades para presentación de hoja de vida y pruebas de evaluación de competencias que conlleve a realizar designación del cargo de Asesor Oficina de Control Interno, código 105, grado 01 del Hospital Departamental Centenario de Sevilla Empresa Social del Estado.

CRONOGRAMA	
FECHA	**ACTIVIDAD**
17 de mayo de 2023	Publicación del Aviso, pagina Web de la Gobernación y cartelera del Hospital Departamental Centenario de Sevilla
18 y 19 de mayo de 2023	Recepción hojas de vida con soportes de estudio y experiencia con funciones a los correos electrónicos fhrojas@valledelcauca.gov.co,
23 de mayo de 2023	Revisión hojas de vida
24 de mayo de 2023	Publicación de listado de admitidos.
25 de mayo de 2023	Reclamaciones.
26 de mayo de 2023	Respuesta a reclamaciones y Publicación listado definitivo admitidos.
29 de mayo de 2023	Prueba Evaluación de conocimiento en el Edificio Palacio de San Francisco de la Gobernación del Valle del Cauca.
30 de mayo de 2023	Entrevista
31 de mayo de 2023	Publicación resultados.
01 de junio de 2023	Reclamaciones.
02 de junio de 2023	Respuesta reclamaciones.
05 de junio de 2023	Decreto designación.

CONSIDERACIONES PREVIAS

- La invitación pública para presentar hojas de vida y pruebas de Evaluación de Competencias que conlleve a la designación del cargo de ASESOR OFICINA DE CONTROL INTERNO no constituye un concurso público ni una convocatoria que genere derechos ni limite la facultad discrecional de la señora Gobernadora.

- En virtud del principio de buena fe, la documentación presentada por los interesados se considera veraz, pero la Administración se reserva el derecho de verificar su autenticidad; en caso de detectarse alguna irregularidad, el titular será excluido del proceso y se compulsaran copias a las autoridades competentes.

- La prueba de conocimientos se aprobara con un puntaje de setenta sobre cien (70/100) puntos pero no determinara clasificación alguna para aquellas personas que superen dicho puntaje.

- Las competencias comportamentales se evaluarán a través de la entrevista y se determinará la condición de apto o no para el empleo.

- La señora Gobernadora del listado de quienes aprueben la prueba de conocimiento y se consideren aptos para ocupar el empleo, dentro de su facultad discrecional realizará el nombramiento correspondiente, hasta el 31 de diciembre de 2025, fecha en que termina el periodo de 4 años, de los actuales Jefes de Control Interno, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 989 de 2020.

Siendo el día diecisiete (17) de mayo de dos mil veintitrés (2023) se fija esta invitación en AVISO, en la página web de la Gobernación del Valle del Cauca – Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional y en las instalaciones del Hospital Departamental Centenario de Sevilla, Empresa Social del Estado.

Atentamente,

RICARDO YATE VILLEGAS
Subdirector de Gestión Humana
Redactor, Transcriptor: Fredy Harold Rojas Erazo